

CRÓNICA *de la parroquia*

CUMBAYÁ



Cronistas de la parroquia:

Gloria Aguilar, Sofía Bedón, Dolores García, Julio Guamán, Juan Quishpe, Rosario Peñaherrera, Fernando Salazar, Pamela Taco, Gustavo Valdez.

Equipo gestor:

Leonardo Zaldumbide, Daniel Rivera, Natalia Rivadeneira, Sebastián Borja, José Roldán. En colaboración con Rafael García Díaz.

Abril de 2023

RESUMEN

Esta parroquia se asienta sobre un amplio valle que llega hasta el Río Guayllabamba. Su clima cálido y seco fue problemático debido a la proliferación de enfermedades como la fiebre amarilla, que recién pudo ser controlada en el siglo XX.

Los documentos del siglo XVI se refieren a Cumbayá como el *“El pueblo de las guavas”* Salomon (2011, p.125). Sus relaciones se asentaban en la producción hacendaria que subsistió hasta el siglo XX. Luego de la Reforma Agraria, ciertas zonas se parcelaron o se constituyeron en territorios comunales como sucedió con Lumbisí, San Juan o San Francisco de Pinsha.

A mediados del siglo XX, Cumbayá vivió una segunda ola de expansión urbana que ya había alcanzado al Valle de los Chillos. A fines de los 70, los terrenos empezaron a ser vendidos para urbanizaciones y equipamientos de las élites urbanas. A pesar de que los espacios escasean, todavía la demanda inmobiliaria no ha cesado y ha empezado a generar equipamientos verticales.

Palabras clave: conurbación, Lumbisí, comunas, especulación inmobiliaria.

La puerta del Valle

El tiempo profundo

Como sucede con otras parroquias quiteñas, Cumbayá es el resultado de la constitución de los pueblos de indios y de la administración de los tributos por parte de doctrineros y caciques (Salomon, 2011, p. 124). En toda la zona del Valle surgieron grandes latifundios en los que se empleaba a los habitantes locales. Muchos de los padres y madres de quienes habitaban Cumbayá fueron huasipungueras y huasipungueros. La Hacienda Santa Inés fue de las pocas propiedades que se parceló a raíz de la reforma agraria y entregó los huasipungos a los trabajadores. Producto de eso surgió el barrio Santa Inés. La poca gente originaria que queda en el barrio vive en condiciones precarias. Otras parcialidades optaron por convertirse en territorios comunales.

Actualmente, Lumbisí es la única comuna de Cumbayá. San Juan ya no es comuna, San Francisco de Pilla ya no es comuna. Ellos perdieron su categoría de comuna porque vendieron sus terrenos y se convirtieron en propietarios particulares. Ahora están arrepentidos porque los que llegaron se han dedicado a sacar a los comuneros. Al dejar de ser comuna pierden la posibilidad de defender su territorio; ya se puede parcelar, generar escrituras particulares y pueden vender sus terrenos, pero se pierde la condición de territorio comunal.

Lumbisí cumplirá 488 años de vida comunitaria en 2023. La comuna ha tenido muchos reveses a lo largo de su historia, pero lo más importante ha sido la resistencia de los comuneros. En el periodo colonial, la comuna enfrentó muchísimos problemas hasta que se le concedió la propiedad

de la tierra: la escritura global de la comuna. La obtuvieron luego de 200 años de juicios. Las Monjas Conceptas también quisieron las tierras de Lumbisí; nuevamente los comuneros resistieron y lograron conservar la integridad de sus tierras. 488 años no se cumplen así nomás.

El resto de la parroquia se dividió en grandes fundos. No solo Cumbayá, sino toda la zona del valle de Tumbaco, desde Cumbayá hasta El Quinche. Durante el siglo XX, Cumbayá fue un emporio de grandes haciendas: Hacienda Santa Inés, Hacienda Santa Lucía, Hacienda Rojas, Hacienda Lumbisí, Hacienda Piña, Hacienda Mandarin. Estas propiedades pertenecieron a familias quiteñas que tenían en el sector sus casas de descanso y de producción. Esta era una zona eminentemente agrícola y después se convirtió en una zona ganadera. Este proceso fue de la mano con la construcción de caminos y con la llegada del tren.

Ingreso al chaquiñán



Leonardo Zaldumbide. En Cumbayá, el chaquiñán es uno de los espacios públicos más usados para hacer deporte u observación de aves. Cumbayá, 2023.

Luego, estas grandes haciendas empezaron a parcelarse para recibir a nuevos habitantes que buscaban alejarse de la ciudad de Quito para vivir en un clima más benigno. Mucha gente que dependía de las haciendas se quedó en la calle y tuvieron que emplearse en la construcción o en las empresas que empezaron a asentarse en la parroquia, sobre todo en empresas textiles como París Quito, Deltex, Hiladerías Cumbayá o La Tejedora. También llegó la Cervecería Nacional que acogió a cientos de trabajadores. Fue una buena época.

La presión inmobiliaria

Recuerdo cuando empezó el boom inmobiliario. Una señora tenía una farmacia llamada Farmacia Rey David, que quedaba justo donde está el semáforo en la principal. De la noche a la mañana llegaron unos inversionistas y le dijeron:

- ¿Cuánto tiene usted en inventario? ¿20 000, 30 000 dólares?
- Más o menos unos 20 000.
- Yo le doy 50, pero sale mañana.

Así empezó la compra inmobiliaria aquí. Desde los años 70, cuando Cumbayá empezó a sentir esta explosión inmobiliaria, los cambios fueron muy rápidos. Los dueños de las haciendas, como eran grandes extensiones, urbanizaron y, prácticamente saturaron el suelo sin ningún control municipal; sin la previsión de que aquí, sobre todo los nativos, también teníamos derecho a la tranquilidad, a espacios públicos adecuados, y no sólo a esos espacios pequeños que dejan las urbanizaciones detrás de sus muros, protegidos y que nadie puede usar. Fue una transición dolorosa para el pueblo.

Muchas de las personas de las urbanizaciones no se integran a la comunidad y, lamentablemente, no es culpa de ellos, también es culpa de nosotros. ¿Por qué pensamos que existen los aniñados y los del pueblo? Deberíamos pensar

todos en nuestra parroquia como un gran proyecto común. Pero también hay que preguntarse: ¿Por qué nosotros debemos acomodarnos a lo que ellos quieren, si son ellos quienes están viniendo acá?

Hay que entender que las urbanizaciones se encierran, no se piensan como un espacio común. Entonces se producen choques. Hay buenas personas que han venido a las urbanizaciones, pero traen sus costumbres y su modo de vida. Si una urbanización se asienta junto a un barrio tradicional, el barrio ya no puede hacer sus fiestas porque la bulla les fastidia, les molesta. Ya no se puede usar pirotecnia porque las mascotas se estresan, ya no se pueden hacer toros de pueblo. A lo mejor tengan razón y haya que repensar las cosas, pero esto también es un proceso de aculturación que nos resta derechos a los ciudadanos. Debería haber equilibrio entre el derecho del uno y el derecho del otro.

Las rieles



Leonardo Zaldumbide. Como testimonio de un tiempo ido, los rieles del tren conviven con nuevos equipamientos turísticos y comerciales, Cumbayá, 2023.

En la Comuna de Lumbisí pasa algo similar. La Comuna se ha enfrentado a tantas cosas y ahora también a la presión por las tierras. Hace poco tiempo se hizo una consulta, hubo un 30% de personas que quisieron que se extinga la propiedad comunal con las expectativas de que si tenían las escrituras propias podían vender, capitalizar u obtener préstamos. Pero hubo un 70 por ciento que dijimos no. Debemos mantener nuestras tierras; tenemos que cultivar nuestras tierras, vender y subsistir.

Anteriormente había recelo de que ingrese el Municipio a la Comuna. Se pensaba que nos iban a quitar las tierras, pero, por otro lado, tenemos el derecho de exigir obras. Debemos entendernos con las autoridades y entre moradores. La relación con los vecinos de las urbanizaciones se ha ido construyendo; al ver que en la Comuna hay potencial, han empezado a aliarse. Incluso, en el campeonato de fútbol que hacemos en la Comuna, ya hay una urbanización que participa. Les incluimos acá. Lo mismo en las ferias y en las fiestas; esperan ansiosos a que llegue agosto¹ porque vienen a comer el gallo mote y a disfrutar de las tradiciones.

Las fiestas

Una de las características más bonitas de Cumbayá eran sus fiestas parroquiales. La celebración religiosa de San Pedro, que aún se celebra en junio, acogía a *ayahumas*, vacas locas, disfrazados y chamizas. Como el pueblo era tan pequeño, las fiestas eran un motivo de encuentro con todos los barrios, inclusive con la comuna de Lumbisí. El pueblo entero confluía en esa fiesta religiosa en honor a San Pedro de Cumbayá. Todo el mundo venía a la plaza para la celebración. Como en toda fiesta, había los clásicos priostes que asumían el gasto y compartían con alegría. Los disfrazados eran los payasos,

¹ El 22 de agosto son las famosas fiestas de Lumbisí. Se trata de un conjunto de celebraciones que tiene como centro a un desfile de disfraces, retretas, bailes, comida y eventos.

los *capariches*², los negritos y los ayas *humas*³. Las fiestas marcaban el tiempo de la parroquia en aquel entonces.

Era muy interesante la calidad de la convivencia: la gente tenía un alto sentido de identidad con su pueblo. Aquí, difícilmente había conflictos o peleas en las fiestas, era un encuentro maravilloso para nuestros barrios y familias. Los mayores cultivaban los valores del respeto mutuo.

En Lumbisí también son famosas sus fiestas de agosto. Mucha gente visita la comuna para deleitarse con los desfiles y los actos. El gallo mote es la comida típica de Lumbisí. Es básicamente una comida relacionada a la fiesta. Todos los disfrazados que van a participar en las celebraciones, sean payasos, *capariches*, otavalos o lo que sea, por tradición, deben compartir su gallina de campo con la comisión de fiestas. Todas las demás personas colaboran con los granos. El gallo mote es la combinación de todos esos granos: el mote, el fréjol, la alverja, el garbanzo.

Lo que le da el gusto es la gallina de campo. Hay una comisión que cocina, pero todos colaboramos. Para el gallo mote, se preparan unas 300 gallinas. Son unas ollas inmensas. Las familias venimos con una ollita para que nos compartan. Nos dan el gallo mote y nos servimos o llevamos. A los visitantes también se les comparte una tarrina.

Cumbayá es una tierra de contrastes y de cambios intensos. Sus moradores sentimos un amor profundo por nuestra tierra. Una tierra con un clima bello, con gente cálida, con historia. Es la línea del tren, es el chaquiñán, es el reservorio, es la piscina, es su parque y sus comidas. Imposible no amar a Cumbayá.

² Personaje que participa en el baile, generalmente su atuendo es sencillo: alpargatas y poncho. Su nombre proviene de los indígenas que se encargaban del acarreo de basura, limpieza de las calles y acequias de las diferentes urbes principales. Para ampliar al respecto puede leerse *Historia del capariche quiteño y su papel actual en las comparsas de las fiestas populares* (2021) de Washington Punina y Kelly Cofre en <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/24087/1/UCE-FIL-COFRE%20KELLY.pdf>

³ Personaje espiritual que se encuentra enmascarado por ambos lados para no dar la espalda al sol. Su baile y participación en las fiestas está caracterizado por coreografías que requieren fuerza física.

Cronistas Participantes

Gloria Aguilar: Comerciante histórica de la Parroquia.

Sofía Bedón: Especialista en turismo. Representante de La Primavera.

Dolores García: Moradora de las urbanizaciones.

Julio Guamán: Morador de Cumbayá. Representante del barrio central.

Juan Quishpe: Arquitecto. Presidente de la Comuna Lumbisí.

Rosario Peñaherrera: Lideresa comunitaria y activista política.

Fernando Salazar: Ingeniero químico y administrador. Ex presidente del GAD Cumbayá.

Pamela Taco: Vocal de cultura del GAD Cumbayá. Gestora cultural.

Gustavo Valdez: Expresidente del GAD Cumbayá. Dirigente cumbayasense.

Referencias

- Achúgar, H. (2003). "El lugar de la memoria a propósito de monumentos". En E. Jelin (Ed.) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Siglo XXI.
- Del Castillo, R; Carofilis, P; Burbano, L. (1992). "Parroquias rurales del cantón Quito". En Bustamante T. (Ed.) *Quito: comunas y parroquias*. Dirección de Planificación del Municipio de Quito.
- Espinosa, M (2008). Un santuario para el sol y la Virgen. El Quince memoria histórica y colectiva. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Larrea, S. (2014). Puembo. Una aproximación a su historia. GAD 2009-2014.
- Mejía, L. (2008). Parroquia Pifo; historia, comunidades, lugares turísticos, anécdotas. Autoeditado.
- Montenegro, N. (2007). Checa. Un pueblo andino de realidades y recuerdos. Nelson Montenegro.
- Moscoso, L. (2008). El Valle de Tumbaco: acercamiento a su historia, memoria y cultura. FONSAL.
- Moya, X (2008). Leyendas y tradiciones. Puembo memoria popular. Xavier Moya.
- Richard, N. (2010). *Crítica de la memoria*. Editorial Universidad Diego Portales.
- Salazar, R. (2000). El Santuario de la Virgen de El Quince: peregrinación en un espacio sagrado milenar. Abya-Yala.
- Salomon, F. (2011). *Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas*. Fonsal.
- Vizuet, L. (2017). El mismo amor, la misma fe, las mismas lágrimas: iniciativas eclesiales en Ecuador sobre el culto a la Virgen del Quince en defensa de una República del Sagrado Corazón (1883-1889). *Historia y Sociedad*. N 33, 279 – 312.